



DISCURSO

& SOCIEDAD

Copyright © 2017
ISSN 1887-4606
Vol. 11(3) 458-484
www.dissoc.org

Artículo

**Violación de derechos humanos
durante la dictadura cívico-militar de
Pinochet y los gobiernos de la post
dictadura en Chile**

***Human rights violations during Pinochet civilian
and military dictatorship and post dictatorship
governments in Chile***

Leda Berardi

Departamento de
Ciencias del Lenguaje
Pontificia Universidad Católica de Chile

Resumen

En este artículo, se pone de manifiesto cómo tres mujeres que fueron torturadas durante la dictadura cívico-militar de Pinochet aluden a lo sucedido, tanto a nivel personal como social, antes, durante y después de la dictadura. Para ello, analicé tres entrevistas semi-estructuradas con el fin de dar cuenta de las representaciones sociales acerca de la justicia transicional, de la representación de los actores sociales y de las identidades asociadas. El análisis muestra las deficientes políticas de justicia transicional implementadas por los gobiernos post dictadura y la ausencia de reparación política, moral, social y simbólica. Respecto de las identidades, aun cuando se consideran luchadoras sociales, los gobiernos solo les asignan la categoría de víctima.

Palabras clave: Representaciones sociales, representación de actores sociales, identidad

Abstract

This article shows how three women who were tortured during the Pinochet civilian and military dictatorship refer to what happened to them and the society before, during and after dictatorship. To that end, I analysed three semi-structured interviews in order to find out about social representations on transitional justice, representations of social actors and the identities associated to them. The analysis shows the deficient transitional policies implemented by post dictatorship governments and the lack of political, moral, social and symbolic reparation. As far as identities are concerned, even though the women consider themselves social fighters, governments label them as victims.

Keywords: Social representations, social actors' representations, identities

“La impunidad es, a fin de cuentas, intentar borrar la memoria colectiva, imponer el olvido y la desmemoria con graves consecuencias para la reconstrucción de la cohesión social” (Hertz, 2017: 10).

“La memoria permite conocer, denunciar y atender los abusos del mundo actual, para evitar su olvido y naturalización (y) recupera(r) las voces

silenciadas (...). También nos habilita a abrirnos a otras formas de pensar, resolver problemas (...). Es un elemento fundamental para concebir las luchas de hoy y, a su vez, representa un importante desafío para la academia, que deberá desplazar su enunciación individual hacia una más amplia, que incluya a los sujetos del sufrimiento, de la resistencia y de la acción. Es decir, que incluya a una de las herramientas privilegiadas de la memoria, el testimonio” (Calveiro, 2017: 1).

Introducción

En este trabajo, analicé el discurso de tres víctimas del terrorismo de Estado de la dictadura cívico-militar de Pinochet. Para ello, realicé un análisis del discurso de resistencia¹ (Bloor & Bloor, 2007) de tres mujeres ex presas políticas, sobrevivientes de torturas, obtenido de entrevistas en profundidad semi estructuradas², con el fin de poner de manifiesto cómo se reflejan las representaciones sociales, los actores sociales y las identidades asociadas, atingentes a la justicia transicional³ implementada por el Estado.

Contexto socio histórico

Después de 17 años de dictadura cívico militar (1973-1990), se instaló una transición a la democracia negociada que ha traído como consecuencia que, hasta la fecha (2017), haya impunidad respecto de la mayoría de los crímenes de lesa humanidad. Aun cuando se han elaborado tres informes derivados de tres Comisiones de verdad, en los que las víctimas relatan sus experiencias personales respecto de los crímenes cometidos por agentes del Estado⁴, los nombres de los victimarios, recogidos en la Comisión Valech I, solo se darán a conocer el año 2054, por disposición del ex presidente Lagos, y la ley de amnistía,⁵ decretada por la dictadura en 1978, sigue vigente.

Sumado a lo anterior, han habido serios problemas con la identificación de personas que fueron enterradas en el Patio 29⁶ del cementerio general, durante la dictadura. Uno de ellos guarda relación con los errores de identificación cometidos durante los primeros gobiernos post

dictadura, a mediados de los 90⁷. Mientras los gobiernos de la Concertación⁸ explicaban que las falencias se debían a la falta de recursos para el Servicio médico legal, las Fuerzas armadas, mediante la Ley reservada del cobre,⁹ percibieron, desde 1995 hasta fines del 2015, US\$17.456 millones¹⁰.

En lo económico, en la década del 70, Chile es el primer país a nivel mundial que implementa el modelo neoliberal, materializándose en la privatización de alrededor de quinientas empresas y bancos estatales, que fueron vendidas a particulares¹¹ a precios irrisorios y eliminando barreras arancelarias de las empresas locales, entre otras medidas. Aplicando la doctrina de Friedman, se adoptó un tratamiento de choque conocido como “terapia de shock”¹² que implicaba que todas las medidas se realizaran en paralelo y que los cambios económicos rápidos ocasionarían una serie de reacciones psicológicas en la gente que facilitarían el proceso de ajuste. La dictadura cívico-militar de Pinochet allanó “el proceso de ajuste con sus propios tratamientos de choque” (Klein, 2008:8), torturando, matando y vejando a más de 42.000 personas¹³, con el propósito de que no obstaculizaran el camino de la transformación capitalista. “Muchos observadores en Latinoamérica se dieron cuenta de que existía una conexión directa entre los shocks económicos que empobrecían a millones de personas y la epidemia de torturas que castigaba a cientos de miles que creían en una sociedad distinta”. (Klein, 2008:9).

La operacionalización del modelo neoliberal ha implicado que Chile sea uno de los países con peor distribución del ingreso a nivel mundial, teniendo en 1970 la segunda mejor distribución de ingresos de América Latina y la segunda peor al final del gobierno militar. Pinto (2013) señala que en el ranking de los más ricos del mundo, en el año 2013, se encuentran 14 fortunas chilenas, nueve más que en 2012. En 2010, el 0,001% más rico (aproximadamente 1.200 personas, correspondientes a unas 300 familias) obtenía un ingreso equivalente a un salario mínimo cada 20 minutos. Para estas mediciones, se utilizó un nuevo coeficiente de Gini corregido por López, Figueroa y Gutiérrez (2013) que incorpora los estratos más ricos de la población. El coeficiente de Gini para la desigualdad de la distribución del ingreso para el período 2004-2010, calculado con los datos de la Encuesta de caracterización socio-económica (CASEN), es de 0,55, mientras que el estudio realizado por los autores “muestra que su valor fue de 0,58, lo que indica que la *desigualdad existente en Chile resulta ser significativamente mayor a la reportada oficialmente*.” (López et al.:14, énfasis añadido). En 2016, el 10% más rico de la población ganaba 26,5 más que el 10% más pobre, superando en más de un 100% el promedio de los países de la OCDE. En cuanto a la distribución del ingreso, el país lidera el

ranking de los más desiguales compartiendo los últimos puestos con Turquía y México (Valenzuela, 2016).

Fundamentos teórico-metodológicos

Los fundamentos teórico metodológicos derivan de Berardi (2016), van Leeuwen (2008), Wodak (2001), Wodak, de Cillia, Reisigl and Liebhart (1999), Reisigl y Wodak (2001), van Dijk (1984, 2000), Jiménez (1997) y Abric (1994).

Representaciones sociales

De acuerdo a Abric (1994:18), las representaciones sociales son un “conjunto de informaciones, creencias, opiniones y actitudes a propósito de un objeto determinado” que fijan comportamientos y explican la naturaleza de los lazos sociales intra e intergrupos y de las relaciones de los individuos con su entorno social. Por ende, constituyen un elemento esencial en la comprensión de los determinantes de los comportamientos y de las prácticas sociales. La estructura de las representaciones sociales consiste de un núcleo central y un sistema periférico. El núcleo es el elemento fundamental de la representación puesto que determina su significación y organización. Es el elemento más estable de la representación, el que más resistirá al cambio, garantizando la perdurabilidad en contextos cambiantes. Cualquier modificación del núcleo central produce una transformación completa de la representación. Debido a que se origina en el contexto socio-histórico-ideológico, es relativamente independiente del contexto inmediato en el que los/las sujetos exteriorizan sus representaciones. Por el contrario, el sistema periférico está más asociado a las características del contexto inmediato de los individuos, permitiendo variaciones personales alrededor de un núcleo central común y determinando representaciones sociales individualizadas¹⁴. De aquí que las representaciones sociales se caractericen por ser, al mismo tiempo, estables y móviles, rígidas y flexibles. Estables y rígidas porque su núcleo central contempla un sistema de valores compartido por los miembros de un grupo y móviles y flexibles porque se nutren de las experiencias individuales e integran los datos de lo vivido y de la situación específica de las prácticas sociales en las que los individuos o los grupos están inmersos.

Identidad

Una de las funciones de las representaciones sociales es “situar a los individuos y grupos en el campo social [permitiendo] elaborar una identidad social y personal gratificante, compatible con los sistemas de normas y valores sociales históricamente determinados» (Mugny y Carugatí, 1985:183, en Abric 1994). Wagner (1994:132) agrega que las representaciones sociales “forman el elemento nuclear de la identidad social del individuo”. Por su parte, Jiménez (1997) señala que la teoría de la identidad es una prolongación de la teoría de la acción, por cuanto posibilita que los actores puedan ordenar sus preferencias y escoger alternativas de acción de acuerdo a su identidad de rol. Esto se denomina función selectiva de la identidad. Los elementos constitutivos de la identidad individual son i) la pertenencia a un colectivo mediante la asunción de un rol, ii) la presencia de un conjunto de atributos particulares y iii) una narrativa biográfica constituida por una historia de vida y una trayectoria social.

Método y análisis

Con el fin de dar cuenta de las representaciones sociales, actores sociales e identidades asociadas, se establecieron las siguientes *categorías de análisis*¹⁵: los tópicos (van Dijk, 2000; Brown y Yule, 1983), las estrategias discursivas (Berardi, 2016; Wodak, 2001; Wodak et al.1999; Reisigl y Wodak, 2001 y van Dijk, 1984) y la representación de actores sociales (van Leeuwen, 2008).

Con dichas categorías se construyó una Matriz de recolección y análisis de datos.¹⁶

Los *tópicos* de los discursos (van Dijk, 2000) se definen como “aquello de lo que se habla” (Brown y Yule, 1983) y están relacionados, en estos casos, con las vivencias experimentadas por las ex presas políticas antes, durante y después de la dictadura, y las acciones realizadas por el Estado respecto de la justicia transicional.

Las estrategias discursivas se refieren a un plan más o menos intencional de prácticas discursivas, utilizadas para lograr un propósito social, político, psicológico o lingüístico (Wodak, 2001). Dichas estrategias se operacionalizan a través de *medios lingüísticos*.

Respecto de las estrategias, de acuerdo al corpus, se recurrió a las de *Predicación e Intensificación* de Wodak (2001) y de Reisigl y Wodak (2001) y a algunas *Jugadas* (moves) de van Dijk (1984).

Para la representación de los actores sociales se utilizaron las *Categorizaciones, Colectivizaciones, Agregaciones y Asimilaciones* de van Leeuwen (2008).

Las *estrategias de predicación* se refieren a los atributos, características, rasgos distintivos y cualidades positivas o negativas asignadas a los actores sociales o grupos de personas, cosas, objetos, eventos, acciones y fenómenos sociales, respecto de la calidad, cantidad, espacio y tiempo, entre otras variables. Mediante las predicaciones, se evalúa, positiva o negativamente, de manera explícita o implícita como también de manera específica o evasiva. Se operacionalizan principalmente mediante formas específicas de referencias --basadas en denotaciones explícitas y en connotaciones implícitas-- y de atributos, tales como adjetivos y sustantivos predicativos, cláusulas relativas e infinitivas, frases nominales y preposicionales, predicados, comparaciones, presuposiciones y figuras retóricas como metáforas, hipérboles y metonimias (Reisigl y Wodak, 2001). Los autores especifican que, “conjuntamente con algunas estrategias de *referencia* específicas, se utilizan para representar una dicotomía entre “ellos” y “nosotros” y para realizar juicios negativos o positivos acerca de actores sociales representados o imaginados. Las estrategias de predicación coinciden, en parte, con las estrategias de referencia” (Reisigl y Wodak, 2001:5).

Las *estrategias de referencia* guardan relación con el modo en que los actores sociales son nombrados y referidos.

En lo que respecta a las *metonimias*, aun cuando son, simultáneamente, personificaciones, se han clasificado como metonimias por considerarlas “abstracciones de actores concretos (responsables)” (Wodak et al., 1999: 48) es decir, no se explicitan los actores sociales.

Las *estrategias de intensificación* intensifican la fuerza ilocutiva de los enunciados.

Las *jugadas* corresponden a “cada paso funcionamente relevante de una estrategia que contribuye a la meta general de la estrategia” (van Dijk 1984: 116).

En cuanto a la representación de actores sociales, por medio de la *categorización* “los actores sociales se representan de acuerdo a las identidades, funciones y evaluaciones positivas o negativas que comparten con otros actores sociales” (van Leeuwen 2008: 40). Para este trabajo, hemos recurrido a la *funcionalización* y a la *valoración o evaluación*. Con la *funcionalización*, los “actores sociales son referidos en términos de una actividad, (...) de algo que realizan, (como es el caso de) una ocupación o rol” (van Leeuwen, 2008: 42) que desempeñan. La *valoración* se utiliza para asignar evaluaciones positivas o negativas.

Mediante la *asimilación*, los actores sociales son referidos de manera grupal. Por el contrario, la *individualización* se refiere a los actores sociales de manera individual. La *asimilación* se divide en dos grupos: *agregación* y *colectivización*. Con la *agregación*, los actores sociales son cuantificados,

tratándolos como si fueran datos estadísticos, mientras que la *colectivización* no los cuantifica.

Matriz de recolección y análisis de datos

MUJER EX PRESA POLÍTICA	REPRESENTACIÓN DE ACTORES SOCIALES	TÓPICOS	ESTRATEGIAS DISCURSIVAS Y MEDIOS LINGÜÍSTICOS	PROPÓSITO	
<p>Mujer, 53 años, sobreviviente de la tortura, ex presa política. Dirigente de la Comisión ética contra la tortura</p>	<p>Asimilación: Colectivización mediante frase nominal (<i>la mayoría de nosotros</i>)</p>	<p><i>Demanda de condenar el delito de tortura</i></p>			
		<p>(...) La mayoría de nosotros había sido o era militante de un partido,</p>	<p>Predicación mediante frase nominal (<i>militante de un partido</i>)</p>	<p>Asignar una clasificación a los/las ex presos/as políticos/as</p>	
		<p>(...) no éramos los familiares de, no éramos la prima, ni la hermana, ni la esposa,</p>	<p>Predicación (<i>no éramos los familiares de...esposa</i>) y Presuposición: se presupone conocimiento acerca de la Agrupación de detenidos desaparecidos y de la Agrupación de familiares de ejecutados políticos</p>	<p>Enfatizar la diferencia entre los/las sobrevivientes de torturas y los/las detenidos/as desaparecidos/as y ejecutados/as.</p>	
	<p>Categorización mediante funcionalización: se les asigna un rol y, por ende, una identidad (<i>luchadores sociales</i>)</p>	<p>no, nosotros mismos habíamos sido detenidos porque nosotros habíamos participado en una organización de carácter político, ilegal, perseguida, o éramos partidarios del antiguo gobierno. (...) Entonces, estamos frente a luchadores sociales,</p>	<p>Intensificación mediante Repetición léxica: (<i>nosotros</i>)</p>	<p>Predicación: asignación de atributos positivos a los ex presos político (<i>partidarios del antiguo régimen, luchadores sociales</i>)</p>	<p>Asignar una identidad a los/las militantes de partidos y simpatizantes del gobierno de la Unidad popular</p>
		<p>a gente ideológicamente casada, (...) a gente que tenía una experiencia de lucha y una experiencia de organización.</p>	<p>Predicación: evaluación positiva de los luchadores sociales, mediante Metáfora del compromiso (<i>ideológicamente casada</i>)</p>	<p>Intensificar el rol asumido por los/las luchadores/as sociales</p>	
	<p>Asimilación: Colectivización mediante frase nominal (<i>la izquierda</i>)</p>	<p>¿Cuáles eran nuestros objetivos? (...) Como (la tortura) es un tema que incluso ha quedado fuera del lenguaje de la propia izquierda,</p>	<p>Predicación: evaluación negativa de los partidos políticos de izquierda respecto de la tortura</p>	<p>Evaluar negativamente a los partidos de izquierda de la Concertación.</p>	
		<p>vamos a romper con la impunidad al delito de tortura.</p>	<p>Predicación: asignación de atributos negativos al poder judicial y a Lagos, mediante Metáfora de la</p>	<p>Intensificar la importancia de acabar con la impunidad respecto de la tortura.</p>	

			destrucción (<i>romper con la impunidad al delito de tortura</i>)	
	Asimilación: colectivización mediante frase nominal que abarca un colectivo (<i>un grupo de nosotros</i>)	<p><i>Formación de la Comisión ética contra la tortura</i></p> <p>Un grupo de nosotros dijimos (...) formemos un referente más allá de los ex presos,</p>		Explicar cómo surgió la Comisión ética contra la tortura, debido a la no aplicación de justicia asociada a la tortura, por los gobiernos de la post dictadura.
	Categorización mediante funcionalización: se les asigna un rol y, por ende, una identidad (<i>luchadores históricos de los derechos humanos</i>)	<p>donde pueda haber luchadores históricos de los derechos humanos, de organismos, de personas (...) y busquemos alianzas para instalar este tema. Y así surgió la Comisión Ética contra la tortura.</p> <p>(...) Prácticamente cien por ciento de los organismos de derechos humanos decidieron apoyarnos.</p>		
		(...) De lo que existía, de lo que había logrado sobrevivir en estos años de democracia que estaba desarticulándolo todo.	Predicación mediante Evaluación negativa de la democracia (<i>estaba...todo</i>) y Metonimia (<i>democracia</i>)	Evaluar negativamente a los actores responsables de no cumplir con las acciones penales atinentes a la justicia transicional.
		(...) La Convención internacional contra la tortura fue como la Biblia . Y empezamos a estudiarla, a leerla y descubrimos esta cosa de la reparación.	Predicación: evaluación positiva de la Convención internacional contra la tortura, mediante Comparación (<i>como la Biblia</i>)	
	Categorización mediante funcionalización: se les asigna un rol y, por ende, una identidad (<i>huevoón, asesino, criminal</i>).	<i>Demanda de reparación para toda la sociedad</i> <p>(...) El hecho que se condenara a un huevoón de éstos, un asesino, un criminal, un torturador,</p>		Enfatizar que las acciones penales atinentes a los torturadores no

	<p><i>torturador)</i></p> <p>Asimilación: colectivización mediante frase nominal que abarca un colectivo (<i>conjunto de la sociedad</i>)</p>	<p>no es reparación para ti, que lo viviste, sino que es una reparación que toca al conjunto de la sociedad,</p>	<p>Predicación y Énfasis mediante Conector adversativo (<i>no es...la sociedad</i>)</p>	<p>implican una reparación a nivel individual, sino que involucra a toda la sociedad.</p>
		<p>porque tú estabas marcado; entonces, fuiste usado, doblemente, uno para aterrorizarte a ti, pero tú también te convertiste en una herramienta aterrorizadora para los demás porque tú les estabas diciendo (...) que eso les iba a pasar a los otros si seguían haciendo lo que tú hacías antes de quedar así;</p>	<p>Predicación mediante Metáfora del estigma (<i>estabas marcado</i>) y Metáfora del instrumento (<i>herramienta aterrorizadora</i>)</p>	<p>Enfatizar el peligro existente a partir de la tortura, tanto hacia la víctima como hacia las personas de su entorno social.</p>
	<p>Repetición de Asimilación: colectivización (<i>toda la sociedad</i>)</p>	<p>porque la tortura había que entenderla como uno de los flagelos que dañó a toda la sociedad, porque cuando tú quedabas vivo, después te largaban, nadie te saludaba, la gente cruzaba la calle (...)</p>	<p>Intensificación mediante Modalidad deóntica (<i>había que entenderla</i>) y mediante Hipérbole (<i>flagelos</i>)</p>	<p>Enfatizar el daño social provocado por la tortura</p>
	<p>Asimilación: colectivización mediante frases nominales (<i>personas, familias, círculo social</i>)</p>	<p>entonces fue muy cruel lo que hicieron con la tortura, y tuvo un alcance social, un daño social muy importante en las personas, en las familias, en el círculo social;</p> <p>corrompió todo! Los afectos, los lazos de solidaridad. (...) Hoy día, cuando tú piensas por qué no hay solidaridad en esta sociedad,</p>	<p>Predicación mediante adjetivo predicativo (<i>cruel</i>) e Intensificación mediante repetición de cuantificadores indefinidos (<i>muy</i>)</p>	
	<p>Asimilación: colectivización mediante frase nominal que abarca un colectivo (<i>pueblo chileno</i>)</p>	<p>tiene que ver con este gran escarmiento que sufrió el pueblo chileno.</p>	<p>Discontinuación: (<i>por qué no hay solidaridad en esta sociedad, ...chileno</i>)</p> <p>Intensificación mediante cuantificador indefinido (<i>gran</i>)</p>	<p>Explicar las causas de la ausencia de solidaridad actual versus existencia de solidaridad antes de la dictadura</p>
		<p>Escarmiento porque había osado amenazar, en los privilegios, a la</p>	<p>Intensificación mediante Repetición léxica</p>	

	<p>Asimilación: colectivización mediante frase nominal que abarca un colectivo (<i>la minoría de poderosos de este país</i>)</p>	<p>estructura de privilegios que tenía esta sociedad hasta el golpe de Estado, o la minoría de poderosos de este país.</p>	<p>(<i>escarmiento</i>)</p>	<p>Enfatizar la distancia cuantitativa entre el pueblo y el poder de la oligarquía.</p>
		<p>Entonces, había que darle una lección de escarmiento (...) para separarlos, separarlos</p>	<p>Intensificación mediante Modalidad deóntica (<i>había que darle</i>) y por Repetición léxica (<i>escarmiento, separarlos</i>).</p>	
	<p>Asimilación: colectivización mediante frase nominal que abarca un colectivo (<i>pueblo</i>)</p>	<p>(...) del pueblo, separarlos de sus organizaciones, separarlos de la posibilidad de conducir la resistencia, separarlos de la posibilidad de rearticular, separarlos de la posibilidad de rehacer un movimiento social consciente, como el que teníamos en Chile hasta esa época</p>	<p>Intensificación mediante Paralelismo sintáctico (<i>separarlos de la posibilidad de de ...hasta esa época</i>)</p>	
	<p>Asimilación: colectivización mediante frase nominal que abarca un colectivo (<i>sociedad que sigue estando herida</i>)</p>	<p><i>Mantención de la memoria histórica como medida de reparación de la sociedad</i></p> <p>(...) Tenemos que abordar el tema de la memoria histórica, mantener en la memoria lo que ocurrió e impedir el olvido. (Esto) tiene que ser reparador no sólo (para) las personas que sufrieron, sino que (para) la sociedad que sigue estando herida en distintos ámbitos.</p>	<p>Intensificación mediante modalidad deóntica (<i>tenemos que abordar, mantener en la memoria, tiene que ser reparador</i>)</p> <p>Predicación mediante metáfora médica (<i>sociedad herida</i>)</p>	

	<p>Asimilación: colectivización mediante frases nominales que abarcan colectivos (<i>los muertos, los niños, los niños nacidos en prisión, los niños que estaban en gestación</i>)</p>	<p><i>Molestia por resolución del gobierno respecto de quiénes podían acceder a los beneficios de las políticas de reparación</i></p> <p>(...) Hicimos una minuta (...) donde pusimos quiénes debían calificar, y ahí pusimos, los muertos, los niños, los niños nacidos en prisión, los niños que estaban en gestación. (...) Y ellos pasaron por alto, pasaron por alto los niños, en muchos casos no aceptaron los muertos, los presos políticos muertos y después, en la ley de reparación, queda más evidente;</p>	<p>Intensificación mediante Enumeración y clímax (<i>Hicimoscuatro puntos</i>), Contraste entre <i>nosotros</i> y <i>ellos</i> (el gobierno) y Repetición léxica (<i>pasaron por alto</i>)</p>	<p>Enfatizar los aspectos negativos de la calificación de las víctimas por el gobierno.</p>
		<p>cuando los aceptaron dijeron “bueno, pero no son beneficiarios de nada”, sus familias. (...) Lo que nosotros hicimos fue un gran listado y lo que obtuvimos fue un listado reducido a cuatro puntos.</p>	<p>Predicación mediante Concesión aparente: (<i>bueno, pero...sus familias</i>)</p> <p>Intensificación mediante Cuantificador indefinido (<i>gran</i>) y Contraste de Disconformidad: (<i>y</i>)</p>	<p>Denunciar la injusticia del gobierno respecto de la calificación de las víctimas.</p>
		<p><i>Lucha para reivindicar el derecho a la resistencia y a la rebeldía</i></p> <p>(...) También está la posibilidad de obtener una porquería de vivienda; (...) ha sido miserable, ha sido desastroso el Estado,</p>	<p>Predicación: Evaluación negativa del Estado, mediante frase nominal (<i>porquería de vivienda</i>), adjetivos predicativos <i>miserable, desastroso</i>) y Metonimia (<i>el Estado</i>)</p>	<p>Denunciar la precariedad de las viviendas ofrecidas por el Estado.</p>

		pero también, esto tiene que llevarnos a pensar que tiene que ser una lucha más, que no es ya una condición de víctima de un atropello, de una violación flagrante a los derechos humanos, sino que tenemos que hacer una lucha donde seamos capaces de reivindicar el derecho a la resistencia, el derecho a la rebeldía	Intensificación mediante modalidad deóntica (<i>tiene que llevarnos a pensar, tiene que ser, tenemos que hacer</i>) y Conector adversativo (<i>No es yasino.... el derecho a la rebeldía</i>)	Enfatizar las acciones por realizar de los/las ex presos/as políticos/as
	Asimilación: colectivización mediante frase nominal que abarca un colectivo (<i>grupito de presos</i>)	y donde podamos entrar muchos más que el grupito de presos que estuvimos en algún campo, en algún centro de tortura o en alguna cárcel.	Intensificación mediante cuantificador indefinido (<i>muchos más</i>) Minimización mediante Hipérbole que encierra una Ironía (<i>grupito</i>)	
		<i>Demanda de justicia</i> Nosotros hemos tenido, (...) hasta el momento, (...) un(...) un poquito de verdad, nada, nada de justicia, y estamos todavía lejos de la reparación integral.	Predicación: evaluación negativa del gobierno y del Poder judicial (<i>estamos...integral</i>) e Intensificación mediante Repetición léxica (<i>nada</i>) y Adverbio de tiempo (<i>lejos</i>)	Denunciar al gobierno y al poder judicial acerca de la impunidad respecto de los/as victimarios/as y la ausencia de reparación integral.
	Asimilación: colectivización mediante frase nominal que abarca un colectivo (<i>miles de personas</i>)	(...) Lo que hemos hecho, como comisión ética fue apuntar al poder político , para allá fueron todas nuestras presiones, e hicimos que no sé cuántos miles de personas, desde el extranjero , escribieran al Presidente,	Predicación mediante Metáfora de la guerra (<i>apuntar al poder político</i>)	Dar cuenta de las presiones hacia el presidente Lagos, ejercidas por las víctimas, con el fin de que se hiciera justicia.
	Asimilación: Agregación mediante Cuantificación de los ex presos (<i>treinta mil</i>)	lo teníamos ahí tapado de cartas . Pero, las cosas en los tribunales de justicia han sido ¿cuántos? ¿Siete u ocho querellas? ¿Que reúnen a cuántos? ¿Cien, doscientos presos? pero estamos hablando de treinta mil! ¡Censados! ¿Y dónde están esos otros? (...) Ya deberíamos , con los treinta mil, haber	Intensificación mediante Metáfora de saturación (<i>tapado de cartas</i>) Predicación e Intensificación mediante Conector de Disconformidad (<i>pero ... esos otros</i>)	Enfatizar la diferencia entre las pocas querellas aceptadas por los tribunales de justicia y la gran

		reventado este sistema judicial y haber obligado a llevar a cabo otro proceso.	Intensificación mediante Metáfora de la destrucción (<i>haber reventado</i>) y repetición del deber hacer (<i>deberíamos haber reventado, deberíamos haber obligado</i>)	cantidad de ex presos políticos.
Mujer, 45 años, sobreviviente de la tortura, ex presa política, exiliada.	Asimilación: Colectivización mediante frase nominal (<i>la gran mayoría de la gente</i>)	<i>Problemas derivados de la tortura y la represión y la no restitución de los derechos políticos y civiles</i> (...) Yo fui quedando en una organización donde la gran mayoría de la gente (...) estaba sobre los 65, 70 años, y (...) empezamos a darnos cuenta que la precariedad de su vida, la precariedad económica en la que estaban viviendo, tenía una directa relación con el no acceso a las fuentes de trabajo o a las consecuencias de haber sido torturado.	Predicación: Evaluación negativa de las condiciones de vida de los ex presos políticos derivadas de las políticas de reparación y de las consecuencias de la tortura (<i>la precariedad de su vida... torturado</i>)	
	Asimilación: Colectivización mediante frase nominal (<i>La gente que cayó en el '80</i>)	(...) La gente que cayó en el '80 tenía los papeles de antecedentes con metros y metros (y) les imposibilitó el acceso al campo laboral.	Predicación : evaluación negativa del Estado por no restituir los derechos políticos y civiles (<i>les imposibilitó ... laboral</i>) Intensificación por Repetición léxica (<i>metros</i>)	Enfatizar que las personas que fueron detenidas en la década de los 80 no pudieron trabajar debido a que sus antecedentes estaban “manchados”.
	Asimilación: Colectivización mediante frase nominal (<i>muchos compañeros, algunos, otros compañeros</i>)	(...) Empezamos a ver el tema de la vivienda, en las condiciones en que estaban viviendo muchos compañeros, algunos con hacinamiento, otros compañeros, (...) que la familia les había construido una mediaguita afuera y lo tenían solo viviendo al compañero, en el patio de la casa.	Predicación: Evaluación negativa de las políticas de reparación atingentes a vivienda Infravaloración mediante hipérbole: frase nominal que encierra un atributo negativo (una mediaguita)	Enfatizar las consecuencias de las deficientes políticas de reparación atingentes a vivienda.
		porque el compadre estaba “rallando la papa” , y los tenía	Predicación mediante Metáfora de la salud mental	Evaluar negativamente las políticas de

		agotados y	(rallando la papa)	reparación respecto de la salud mental.
		cansados a la familia de estar siempre con su rollo ,	Predicación mediante Metáfora de problema (rollo)	
		o sea, (...) si sonaba un auto muy fuerte, el compadre se levantaba y levantaba a toda la familia y quería que salieran arrancando, o sea, tenía, a todo el mundo, agotado. (...)	Intensificación mediante repetición léxica (agotados)	
		<p><i>Importancia de declarar en la Comisión Valech</i></p> <p>(...) Cuando nosotros vamos a declarar a la comisión Valech, ¿qué nos mueve? (...) Que quede sentado un precedente, en la historia chilena, de parte del Estado, el reconocimiento de la tortura como una política de Estado, (porque) durante mucho tiempo, el tema de la violación de los derechos humanos fue cometida por excesos; una negación permanente a que ésta fue una política de Estado. Entonces, nosotros vimos que poder participar en esta Comisión iba a demostrar la masividad de la tortura y la masividad de la represión política (y), frente a esa masividad, era insostenible la tesis de que había sido cometida por excesos.</p>	<p>Predicación: evaluación negativa del Estado mediante Voz pasiva con alta carga ideológica negativa (<i>fue cometida por excesos, fue una negación permanente</i>)</p> <p>Intensificación mediante Repetición léxica (<i>política de Estado, masividad, cometida por excesos</i>)</p> <p>Predicación mediante adjetivo predicativo con carga valorativa negativa (<i>insostenible</i>)</p>	Denunciar que los gobiernos de la Concertación no reconocían que la violación de los DDHH fue una política de Estado.
		Y eso para nosotros, era importante . Era muy, muy, muy importante ,	Predicación mediante Adjetivo predicativo (<i>importante</i>) Intensificación mediante Repetición léxica (<i>importante</i>) y de	Enfatizar la importancia de testimoniar en la Comisión Valech para que se conociera

			Cuantificador indefinido (<i>muy</i>)	públicamente la verdad acerca del terrorismo de Estado
		porque iba a cambiar el discurso oficial en torno a materia de crímenes de la dictadura.	Predicación: Evaluación negativa de los cuatro primeros gobiernos de la post dictadura	
		Nosotros sostuvimos que fuimos personas comprometidas , teníamos un compromiso social y, y, por eso, fuimos detenidos, (...) y eso fue negado sistemáticamente . Entonces, eso formaba parte también de nuestra consigna, esa era la verdad nuestra , y, por lo tanto, que el Estado la aceptara, sentíamos que estábamos logrando dar un paso en la verdad, en nuestra verdad, en como era reparatorio. Era reparatorio, porque se tenía que aceptar nuestra verdad y no la tesis del Estado. Y eso lo proyectábamos hacia adelante, que ya no podía seguirse enseñando la historia en los colegios que la represión fue producto de unos excesos, sino que fue política del Estado y, por lo tanto, la reflexión de la responsabilidad del Estado quedaba instalada en la sociedad. (...)	Predicación mediante Frase nominal con carga ideológica que evalúa positivamente (<i>personas comprometidas</i>) Predicación mediante Voz pasiva con carga ideológica que evalúa negativamente (<i>fuimos detenidos</i>) Predicación: evaluación negativa de los cuatro primeros gobiernos post dictadura (<i>fue negado</i>) Intensificación mediante Modalizador (<i>sistemáticamente</i>) y Repetición léxica (<i>nuestra, verdad, reparatorio, Estado</i>) Metáfora del camino (<i>dar un paso</i>) Intensificación mediante Modalidad deóntica (<i>se tenía que aceptar...del Estado, ya no podía seguirse enseñando...del Estado</i>) y Conector adversativo (<i>ya no podía seguirse sino...política del Estado</i>)	Enfatizar que la violación de los DDHH fue una política de Estado.
		<i>Demanda de hacer público que los ex presos políticos no eran delincuentes ni terroristas</i> (...) Cómo me sentiría reparada? Mira, para mí, tiene mucho que ver con decir quiénes éramos las personas que participamos en esa	Intensificación mediante Cuantificador indefinido (<i>mucho</i>)	

	Categorización mediante funcionalización: se les asigna un rol y, por ende, una identidad (<i>terroristas, delincuentes</i>)	propuesta de sociedad; que podamos dirimir, públicamente, todos los adjetivos que se nos han colocado a través de la historia, de terroristas, de delincuentes , quisiera que ese fuera un tema que pudiéramos abrirlo públicamente.		
		<i>Demanda de reparación médica integral, política, simbólica y social</i> (Como) no teníamos claro que (la tortura) era un delito perseguido por las leyes internacionales ,	Predicación mediante Frase nominal (<i>un delito perseguido por las leyes internacionales</i>)	Manifiestar que el gobierno no les había informado acerca de que la tortura era un delito de lesa humanidad.
	Asimilación: Colectivización mediante frase nominal (<i>algunos ex presos</i>)	surgió este debate tremendo donde había algunos ex presos (que decían) que esto no era un tema que nosotros íbamos a negociar y que íbamos a cambiar kilos de corrientes por plata . (...)	Intensificación mediante Cuantificador indefinido (<i>tremendo</i>) y Predicación mediante Metáfora mercantil (<i>cambiar kilos de corriente por plata</i>)	Enfatizar que la reparación no implicaba dejar de lado la justicia. Reforzar que no se podía negociar con la tortura.
Mujer, 48 años, hija de un detenido desaparecido identificado, exiliada.		Hay secuelas médicas, físicas, no solamente psicológicas, por lo tanto, tiene que haber reparación médica integral (...) en salud mental y preventiva .	Intensificación mediante modalidad deóntica (<i>tiene que haber....preventiva</i>)	Enfatizar la obligación del Estado de reparar integralmente a las víctimas.
		(...) Luego planteamos todo lo que tenía que ver con el tema de la reivindicación y la reparación moral, la reparación social; debía haber una	Intensificación mediante modalidad deóntica (<i>debía haber, tenía que haber</i>), Repetición de modalidad deóntica	

		<p>reparación política para que rompiera la estigmatización y (...) tenía que haber reparación simbólica (restitución de la dignidad) y tenía que haber reparación social.</p>	<p>(<i>tenía que haber</i>) y Metáfora de la destrucción (<i>rompiera la estigmatización</i>)</p>	
	<p>Categorización mediante funcionalización: se les asigna un rol y , por ende, una identidad (<i>torturadores</i>)</p>	<p>Se nos habían roto todas las posibilidades de tener una vida (...) normal, muchos de nosotros interrumpimos nuestros estudios con la detención, otros interrumpieron sus carreras en los distintos lugares de trabajo, la gente quedó mutilada en los diversos aspectos y en las diversas áreas de la vida (...) Por lo tanto, (...) (...) Lo que nosotros queríamos era identificar a los torturadores y queríamos que el Estado respondiera por la tortura.</p>	<p>Intensificación mediante Repetición de Metáfora de la destrucción (<i>roto</i>), Metáfora de la guerra (<i>mutilada</i>) y Enumeración y clímax (<i>Se nos habían rotorespondiera por la tortura</i>)</p> <p>Predicación que connota un significado deóntico evaluativo: el Estado debía castigar a los torturadores</p>	
		<p>En el caso de los presos, teníamos prácticamente asumido que era (...) el costo de la lucha y era parte de las cosas que nos iban a pasar, o sea la sacamos barata. Sí, muchas veces se decía eso, los otros están muertos, nosotros estamos vivos.</p>	<p>Intensificación mediante Metáfora mercantil (<i>costo, barata</i>) y Metáfora de la guerra (<i>lucha</i>)</p>	
		<p>La violación incluso exactamente no fue considerada para las mujeres en los testimonios de tortura, no era recogida como una de las cosas que nos pasaban.</p> <p>(...) Durante tres años, estuvimos entregándole informes a Lagos en distintas cosas y hablábamos entonces del tema de salud, de</p>	<p>Predicación mediante Voz pasiva con carga evaluativa negativa (<i>no fue considerada, no era recogida</i>)</p> <p>Intensificación mediante Modalizador (<i>exactamente</i>)</p> <p>Intensificación mediante Enumeración y clímax (<i>DuranteEstado sobre la gente</i>)</p>	

	<p>jurídica (...) y de toda la cantidad de situaciones sociales que quedaron, o sea, hogares desarmados, gente botada, gente alcohólica, gente sin casa, gente golpeada al interior de sus casas, porque, además, se entendió que la tortura es transgeneracional. (...) Entonces, (...) cuando tú haces la pregunta, ¿por qué todavía se exigen más cosas? Porque las leyes o las medidas que se han tomado han sido mínimas comparadas con el delito y la proporción o la intensidad que tuvo este delito de parte del Estado sobre la gente.</p>	<p>Intensificación mediante acumulación de frases nominales <i>(hogares....sus casas)</i></p> <p>Predicación mediante Adjetivo predicativo <i>(transgeneracional)</i></p> <p>Predicación mediante Comparación <i>(medidas mínimas comparadas... la gente)</i></p>	<p>Explicar las razones por las cuales los/las sobrevivientes de tortura golpeaban a sus familiares</p>
	<p><i>Ausencia de reparación moral</i></p> <p>(...) Nunca fue reparado lo moral, porque el presidente Lagos (...) no considera nuestro aporte a la recuperación de la democracia y eso sí es una reparación moral. (...) Nuestras estrategias de trabajo fueron (...) golpear al poder político, bombardearlos con informes, escribirle cartas.</p>	<p>Intensificación mediante Adverbio de negación <i>(nunca)</i> y de afirmación <i>(sí)</i></p> <p>Predicación: evaluación negativa de Lagos <i>(no considerademocracia)</i></p> <p>Predicación mediante Metáforas bélicas <i>(golpear al poder político, bombardearlos)</i></p>	<p>Denunciar la ausencia de reparación moral por el presidente Lagos.</p> <p>Enfatizar las acciones realizadas para conseguir reparación moral.</p>

(Elaboración propia)

Resultados

Los *tópicos* a los que se refieren las tres mujeres dan cuenta de que, tanto en el gobierno de Aylwin y Lagos como en el primer gobierno de la presidenta Bachelet, no se hizo justicia respecto de la detención y aplicación de penas a la mayoría de las personas involucradas en la violación de DDHH durante la dictadura cívico-militar de Pinochet. Respecto de las sanciones, no han solido ser cónsonas con los delitos cometidos por militares y civiles¹⁷, no se condenó el delito de tortura¹⁸, no hubo reparación integral ni para las víctimas ni para toda la sociedad mediante la mantención de la memoria histórica¹⁹, no se incluyeron todos los torturados, detenidos desaparecidos, familiares y niños secuestrados en las políticas de reparación, no se reconoció el aporte de los/las ex presos/as políticos/as en la recuperación de la democracia (reparación moral), no se restituyó la dignidad de las víctimas (reparación simbólica), y no se les informó que los nombres de los victimarios, recogidos por la Comisión Valech, solo se darían a conocer después de 50 años²⁰. Respecto de la reparación material, denuncian la precariedad de las condiciones de vida de grupos de adultos mayores debido a problemas derivados de la tortura y a la ausencia de derechos civiles para poder trabajar²¹. A esto se suma que el monto de dinero asignado como pensión de reparación es inferior al sueldo mínimo (\$264.000)²². En cuanto a la reparación integral, demandan reparación médica integral, que incluya atención en salud mental y salud preventiva²³, conjuntamente con reparación política, jurídica y social.

En lo concerniente a *estrategias discursivas*, predominan las *predicaciones* y las *intensificaciones*. Por medio de las *predicaciones*, las ex presas políticas evalúan negativamente a los partidos políticos de izquierda, al poder judicial, las políticas de reparación integral, especialmente las atingentes a vivienda y salud mental, la calificación de las víctimas, la ausencia de reparación política, social, moral y simbólica, a las Comisiones de verdad implementadas durante los gobiernos de Aylwin y Lagos y los efectos de la tortura. Respecto de las Comisiones, denuncian que las violaciones a las mujeres²⁴ no eran recogidas.

Con las *intensificaciones*, enfatizan que la violación de los DDHH fue una política de Estado y no se debía a excesos de algunas personas, como era afirmado tanto por el Estado como por algunos sectores de la sociedad y por los libros de historia²⁵, los daños personales y sociales derivados de la tortura, la insuficiente calificación de las víctimas por el gobierno de Lagos, las deficientes políticas de vivienda, la demanda de justicia y de la restitución de la dignidad de las víctimas, la masividad de la tortura y la necesidad de ser reparados/as moral y socialmente.

También se identificó una estrategia de *infravaloración* mediante hipérbole (*mediagüita*), respecto de las políticas de reparación atingentes a vivienda, de *minimización*, mediante una hipérbole que encierra una Ironía (*grupito de presos*)²⁶ y de *discontinuación* para referirse a la actual ausencia de solidaridad social (Wodak et al., 1999).

Respecto de las *jugadas*, se identificaron la de *enumeración y climax*, *contraste*, *concesión aparente* y *presuposición*. También se identificaron figuras retóricas como *paralelismo sintáctico*, *metáforas* y *metonimias*.

Las *enumeraciones* y *clímax* se utilizan para intensificar los problemas derivados de la detención y las demandas al Estado de aplicar justicia.

El *contraste* es usado para denunciar que el gobierno de Lagos disminuyó considerablemente la lista de víctimas y de familiares que los ex presos políticos le entregaron, con el fin de que pudieran acceder a los beneficios de la reparación.

Con la *concesión aparente*, se denuncia la exclusión de muchos familiares de víctimas de todos los beneficios de la ley de reparación.

Mediante el *paralelismo sintáctico*, se intensifica la violencia del terrorismo de Estado hacia los/las ex presos/as políticos/as.

Por medio de las *metáforas*, se enfatizan las acciones realizadas por los/las ex presos/as políticos/as antes, durante y después de la dictadura, las consecuencias derivadas de la tortura, la ausencia de justicia respecto de los/las torturadores/as y las insuficientes políticas de reparación del Estado. La gran mayoría de las metáforas surgieron del corpus, como es el caso de la *metáfora mercantil*, *del estigma*, *del instrumento*, *de saturación*, *de la destrucción*, de la *salud mental*, *de problema*, entre otras.

Las *metonimias* se usan para evaluar negativamente a la democracia y al Estado respecto de las políticas de reparación relacionadas con vivienda.

Mediante modalidades deónticas, exigen que el Estado se haga cargo de identificar y castigar a los/las victimarios/as, de mantener la memoria histórica y de otorgar reparación política, restableciendo la identidad de luchadores/as sociales en lugar de terroristas y delincuentes. También se utilizan para plantear que deben luchar para reivindicar el derecho a la resistencia y a la rebeldía de los/las ex presos/as políticos/as, en el contexto de una política de Estado que aplica una pseudo justicia transicional²⁷.

En cuanto a los actores sociales, estos son representados mediante *categorizaciones* y *colectivizaciones*. Por medio de *categorizaciones*, asignan a los /las ex presos/as políticos /as la identidad de luchadoras/es sociales versus las de terroristas y delincuentes impuestas por la dictadura y que aún persisten en la actualidad. También le confieren la identidad de

luchadores históricos de los derechos humanos a los organismos de DDHH que ayudaron a los/las ex presos/as políticos/as a constituirse en Comisión ética contra la tortura. A los torturadores se les asigna el rol y la identidad de criminales y asesinos. También se utilizan para evaluar negativamente a los gobiernos de Aylwin, Frei Ruiz Tagle, Lagos y al primer gobierno de Bachelet; a los partidos políticos de izquierda y a los torturadores.

Las *colectivizaciones* se utilizan para demandar reparación para toda la sociedad, para referirse a la minoría de poderosos de la sociedad chilena durante el gobierno de Allende, al pueblo, a los trabajadores, a la gente que fue difamada, a las personas que no fueron calificadas para obtener reparación por el gobierno de Lagos, al grupo de presos que estuvieron recluidos, a las miles de personas que escribieron cartas a Lagos, desde el extranjero, exigiendo justicia, a la precariedad económica de la gran mayoría de las personas de la tercera edad²⁸, a la gente que fue detenida en la década de los 80 y para denunciar que la salud mental de algunos adultos mayores estaba relacionada con las deficientes políticas de reparación atingentes a salud y vivienda.

Conclusiones

Puesto que las tres mujeres comparten una ideología común que se manifiesta en su identidad de luchadoras sociales, el núcleo central de las representaciones no varía. Las diferencias se observan en los elementos periféricos dependientes de las variaciones personales. La diferencia de los tópicos --contenido de los elementos periféricos-- y de las estrategias discursivas --organización o forma de las representaciones--, utilizadas por cada una de las tres mujeres, responden a la identidad individual y de rol asumida por las sujetos.

Montenegro y Piper (2009) utilizan el concepto de la *marca*²⁹ considerándolo como el núcleo articulador de identidades sociales e individuales. Dicha marca “inaugura los procesos de reconciliación a través de la conformación de un sujeto, *la víctima*. Se trata de un *sujeto marcado por el daño*, traumatizado por la violencia. La reconciliación, así, parte de la definición de un sujeto marcado que debe ser reparado por el daño que se le ha infligido” (Montenegro y Piper, 2009: 41, énfasis añadido). Agregan que la marca debe borrarse para que la sociedad herida pueda recomponerse, y que las marcas de la violencia funcionan como núcleo articulador entre las víctimas, al reconocerse “entre sí por la experiencia de saberse marcadas” (Montenegro y Piper, 2009: 46). Al igual que la mujer de 48 años, Piper (2017:2, énfasis añadido) señala que la reparación psicológica y social de

las víctimas invisibiliza la lucha política debido a que “son recordadas por haber sufrido la violencia y *no por sus acciones políticas de resistencia a los poderes establecidos y de transformación social*”.

Respecto de la memoria histórica³⁰, Calveiro (2017) argumenta que son memorias políticas por cuanto se construyen colectivamente en el marco de la acción política en pos de la transformación social.

Debido a que uno de los objetivos de la represión guarda relación con la supresión de lo subjetivo en el individuo, para transformarlo en una existencia corporal sin identidad ni voluntad³¹, los testimonios deben ser considerados como dispositivos de reconstrucción de la identidad personal y colectiva. El propósito del testimonio es provocar una toma de conciencia solidaria respecto de realidades traumáticas que suelen ser negadas por la historia, divulgando injusticias o crímenes ocultos (Richards, 2010).

Notas

¹ Término utilizado por dichas personas para referirse a que tienen que luchar para reivindicar el derecho a la resistencia, y a la rebeldía, frente a las medidas de pseudo justicia transicional (Carrasco, Layana y Molina, 2015) implementadas por el Estado.

² Aun cuando las entrevistas fueron realizadas por Gahona en los años 2007, 2005 y 2008, respectivamente, las medidas implementadas respecto de la justicia transicional no han experimentado cambios sustantivos.

³ La justicia transicional incluye reparación, acciones penales, comisiones de verdad y reforma institucional.

⁴ El primer informe, denominado informe Rettig, recogió solamente los casos de muerte y desaparición.

⁵ El 19 de Abril de 1978 se dicta el Decreto ley de amnistía N° 2191 que, en el Artículo 1°, señala: “Concédese amnistía a todas las personas que, en calidad de autores, cómplices o encubridores hayan incurrido en hechos delictuosos, durante la vigencia de la situación de Estado de Sitio, comprendida entre el 11 de Septiembre de 1973 y el 10 de Marzo de 1978, siempre que no se encuentren actualmente sometidas a proceso o condenadas” (Biblioteca del Congreso nacional).

⁶ Antes de la dictadura, el Patio 29 solía utilizarse como fosa común para sepultar a personas indigentes, pacientes psiquiátricos y quienes morían en la calle sin ser identificadas por sus deudos (NN). Sin embargo, desde septiembre de 1973, sus más de 2.000 tumbas fueron usadas para ocultar a víctimas de la represión. (Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Patio_29)

⁷ “Si estamos aquí hoy, a 44 años de su desaparición forzada, como la de cientos y cientos de personas a partir del mismo día del golpe y que en tantos casos aún no se sabe dónde están, es porque en Chile no ha habido ni hay la voluntad política ni la humanidad necesaria para que exista Verdad y Justicia. Lo que sigue habiendo es IMPUNIDAD, con mayúsculas. Impunidad pura y dura, lo que muestra cuán míseros o miserables pueden ser y son, salvo excepciones, quienes constituyen la clase política y las respectivas autoridades en las instituciones del Estado. Miserables en el sentido de ruín, lo que permite (...) que la dictadura y sus horrores se sigan expresando, golpeando.” (Discurso de hermana de un

detenido desaparecido cuyos restos fueron identificados en 2017, habiendo sido identificados erróneamente en la década del 90, en la ceremonia de entierro).

⁸ Coalición de partidos de centro izquierda.

⁹ Después de 40 años de secreto, el 22 de diciembre de 2016 se publicó, en el Diario Oficial, el texto actualizado de la Ley N° 13.196, denominada Ley reservada del cobre. Dicha Ley, aprobada en dictadura en 1975, da cuenta del mecanismo de financiamiento de las Fuerzas Armadas, por medio de recursos provenientes de la Corporación Nacional del Cobre (Codelco). En ella se estipula que el 10% de los ingresos percibidos por la venta de cobre y sus derivados al extranjero deben ser destinados al financiamiento de las Fuerzas Armadas. También se indica que los traspasos se harán de manera reservada y a través de cuentas secretas. (Recuperado de <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2016/12/22/ley-reservada-del-cobre-se-hace-publica-despues-de-40-anos/>).

¹⁰ Recuperado de emol.com

<http://www.emol.com/noticias/Economia/2016/07/04/810794/Ley-Reservada-del-Cobre-80-de-los-aportes-de-Codelco-al-fisco-en-2015-fueron-para-las-FFAA.html>

¹¹ Las bases de la actual economía chilena y la concentración de la riqueza adquirida por empresarios que accedieron en condiciones ventajosas a las privatizaciones de las empresas públicas se remontan a la Dictadura militar en la que, por la venta de 30 empresas enajenadas entre 1978 y 1990, el país perdió 2.223 millones de dólares, equivalentes al 6,4 % del PIB. Dicha pérdida corresponde a 7.808 millones de dólares en 2007 (Walder, 2010).

¹² Durante el primer año de la terapia de shock, la economía chilena se redujo un 15 % y el desempleo, que sólo era de un 3 % con Allende, alcanzó el 20 %. “Hacia 1986, uno de cada cinco trabajadores industriales había perdido su empleo” (Klein, 2008:135).

¹³ La cifra incluye 3.216 personas detenidas desaparecidas, además de muchas mujeres y hombres que fueron violados/as y que, en la mayoría de los casos, no lo denunciaron por pudor. Solo recientemente, algunas mujeres han interpuesto querrelas y manifestado que también fueron violadas por perros y que les introdujeron ratas en la vagina, entre otros vejámenes de índole sexual.

¹⁴ Configuran la interfaz entre el núcleo central y la situación concreta en la que se elabora la representación.

¹⁵ Las categorías no fueron preestablecidas, sino que surgieron del corpus.

¹⁶ Compuesta de 5 columnas: mujer entrevistada, representación de actores sociales, tópicos, estrategias discursivas y medios lingüísticos, y propósito.

¹⁷ Debido a la aplicación de la prescripción gradual.

¹⁸ Solo en noviembre de 2016 se aprobó la ley que tipifica delitos de tortura.

¹⁹ El Museo de la memoria y los DDHH se inauguró el año 2010 y las entrevistas se realizaron entre los años 2005-2008.

²⁰ Mediante la Ley N° 19.992, promulgada por el presidente Lagos el 17 de diciembre de 2004.

²¹ Puesto que, a la fecha, (2017) no se ha promulgado una ley que restituya los derechos civiles y políticos a los /las afectados/as por el terrorismo de Estado, estos/estas deben demandar al Estado por indemnización de perjuicios.

²² Correspondientes a U\$ 425 brutos.

²³ El Programa de reparación en salud (PRAIS) solo permite atención médica en el sistema de salud público, que presenta deficiencias respecto de los tiempos de espera para intervenciones quirúrgicas, entre otras insuficiencias.

²⁴ Prácticamente todas las mujeres fueron violadas y vejadas.

²⁵ Solo a partir del año 2002, se empieza a tratar el pasado reciente en las salas de clases (Erices, 2013).

²⁶ La ironía reside en el hecho de que la cantidad de prisioneros/as asciende a 36.953.

²⁷ Ver Notas 1, 2 y 3

²⁸ A la fecha (2017), alrededor de 10.000 ex presos/as políticos/as han fallecido en condiciones de pobreza.

²⁹ Mediante lo que he denominado *metáfora del estigma*, la mujer de 53 años manifiesta que, como resultado de la tortura, las personas quedaban marcadas (*cuando tú quedabas vivo, después te largaban, nadie te saludaba, la gente cruzaba la calle (...) porque tú estabas marcado*)

³⁰ La mujer de 53 años, por medio de una *metáfora médica*, se refiere a que es necesario que se mantenga la memoria histórica para que la sociedad herida pueda repararse.

³¹ De acuerdo a Agamben, en sus estudios sobre los campos de concentración (2000).

Referencias

- Abrić, J.C. (1994).** *Pratiques sociales et représentations*, París: Presses Universitaires de France.
- Agamben, G. (2000).** *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo Sacer III*. Valencia: Pre-Textos.
- Berardi, L. (2016)** Mujeres con memoria en Chile. Un análisis de los testimonios de la Agrupación de mujeres democráticas. En Pardo Abril y Ruiz (ed.). *Víctimas, memoria y justicia: aproximaciones latinoamericanas al caso colombiano*. Universidad Nacional de Colombia: Bogotá.
- Bloor, N. & T. Bloor (2007).** *The practice of critical discourse analysis*. London: Hodder Education.
- Brown, G. & Yule, G. (1983).** *Discourse analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Calveiro, P. (2017)** La memoria y el testimonio como asuntos del presente. MEGAFÓN: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). *Los laberintos de la memoria* N° 16/2. Septiembre. Recuperado de http://www.clacso.org/megafon/megafon16_articulo2.php
- Carrasco, I., E. Layana y D. Molina (2015).** *¿Existió justicia de transición en Chile? Una visión crítica del caso chileno a la luz de los diferentes modelos de justicia transicional*. Revista COADUC. Revista Colegio de Ayudantes Derecho UC. Recuperado de <http://www.coaduc.cl/revistacoaduc/existio-justicia-de-transicion-en-chile-una-vision-critica-del-caso-chileno-a-la-luz-de-los-diversos-modelos-de-justicia-transicional/>

- Erices, D. (2013).** El relato oculto de la educación chilena en *Le Monde Diplomatique*. Año XIV, número 144, septiembre.
- Gahona, Y. (2009).** Reparación por violación de derechos humanos en Chile. Estudio exploratorio descriptivo sobre contenidos subjetivos asociados a la restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción, y garantías de no repetición (reparación) en familiares y sobrevivientes de violaciones de derechos humanos en Chile. *Tesis de grado del Magíster en Ciencias Sociales, Sociología de la Modernización*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile”. Disponible en: http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2009/cs-gahona_y/pdfAmont/cs-gahona_y.pdf
- Giménez, G. (1997).** “Materiales para una teoría de las identidades sociales”. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM: México.
- Hertz, C. (2017).** *La historia fue otra. Memorias*. Penguin Random House Grupo Editorial: Chile.
- Klein, N. (2008).** *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. 1ra. Ed. Paidós: Argentina.
- López, R., E. Figueroa y P. Gutiérrez (2013).** “La parte del león: nuevas estimaciones sobre la participación de los súper ricos en el ingreso de Chile”. Documentos de trabajo. FEN, STD 379. Santiago: Universidad de Chile.
- Mugny, G., y F. Carugati (1985).** *L'intelligence au pluriel: les représentations sociales de l'intelligence et de son développement*, Cousselet: DelVal
- Pinto, F. (2013).** Extrema desigualdad en Chile, *Diario El Desconcierto.cl*. 2 N° 10. Pág.30
- Piper, I. y M. Montenegro (2009).** Reconciliación y construcción de la categoría víctima: Implicaciones para la acción política en Chile. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, Vol. XVIII, N° 1.
- Piper, I. (2017)** Globalización y hegemonía en procesos de memoria colectiva: reflexiones a partir del caso chileno. *Los laberintos de la memoria N° 16/1* - Septiembre. MEGAFÓN: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Recuperado de http://www.clacso.org/megafon/megafon16_articulo1.php
- Reisigl, M. and R. Wodak (2001).** *Discourse and discrimination. Rhetorics of racism and antisemitism*. London: Routledge.
- Richards, N. (2010).** La problemática del feminismo en los años de la transición en Chile, en *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Valenzuela, G. (2016) En Chile el 10% mas rico gana 26 veces mas que el 10% mas pobre. Recuperado de <https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?u=http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2016/01/09/desigualdad-en-chile-el-10-mas-rico-gana-26-veces-mas-que-el-10-mas-pobre/>

Van Dijk, T. A. (1984). *Prejudice in discourse*. Amsterdam: John Benjamins.

Van Leeuwen, T. (2008). *New tools for Critical discourse analysis*. London:Oxford University press.

Wagner, W. (1994) The Fallacy of Misplaced Intentionality in social representation research. *Journal for the theory of social behaviour*. Vol. 24, Issue 3, September. pp. 243–265.

Walder, P. (2010) La privatización el dinero. *Le monde Diplomatique*. Septiembre. Ed. Aún creemos en los sueños: Chile.

Wodak R., R. de Cillia, M. Reisigl and K. Liebhart (1999). *The discursive construction of national identity*. Edinburgh: Edinburgh University Press.

Wodak, R. (2001). The discourse-historical approach. In R. Wodak and M. Meyer (eds.) *Methods of critical discourse analysis*. London:Sage. pp. 63-94.

Nota biográfica



Leda Berardi es Magíster en Educación de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Es miembro fundadora de la Asociación latinoamericana del discurso (ALED) y fue delegada regional por Chile de la ALED durante el período 1995-2002. Sus publicaciones se han centrado en el ACD político difundido por los medios de comunicación, de los derechos sociales y de los derechos humanos relacionados con la justicia transicional desde la perspectiva de los/las ciudadanos/as, en Chile. Actualmente, es académica de la Pontificia Universidad Católica de Chile, donde dicta Análisis crítico del discurso e investiga acerca de las políticas de reparación en el discurso de las víctimas de la dictadura cívico-militar de Pinochet.